



PLAN DE ASIGNATURA ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

**FLOR JACKELINE MOSQUERA
GERMAN HERRERA JIMENEZ
JAIME ALEXANDER ARIAS
JOHN FREDY RAMIREZ
SANDRA MILENA ZÚÑIGA
YANETH CASTAÑO**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL TRUJILLO DE PEREIRA
CORREGIMIENTO DE CAIMALITO
PEREIRA
2013**



PLAN DE ASIGNATURA ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

**FLOR JACKELINE MOSQUERA
GERMAN HERRERA JIMENEZ
JAIME ALEXANDER ARIAS
JOHN FREDY RAMIREZ
SANDRA MILENA ZÚÑIGA
YANETH CASTAÑO**

Documento actualizado para el año 2013

Dirigido por:

**FRANCISCO JAVIER DUQUE S.
COORDINADOR ACADÉMICO**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL TRUJILLO DE PEREIRA
CORREGIMIENTO DE CAIMALITO
PEREIRA
2013**



CONTENIDO

- 1. IDENTIFICACIÓN**
- 2. MARCO CONTEXTUAL**
- 3. PRESENTACIÓN**
- 4. JUSTIFICACIÓN**
- 5. MARCO CONCEPTUAL**
- 6. MARCO LEGAL**
- 7. MISIÓN Y VISIÓN**
- 8. OBJETIVOS**
- 9. MALLAS CURRICULARES**
- 10. MODELO PEDAGÓGICO**
- 11. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
- 12. EVALUACIÓN**
- 13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 14. RECURSOS**
- 15. NECESIDADES**
- 16. BIBLIOGRAFÍA**



1. IDENTIFICACIÓN

Colegio: INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL TRUJILLO DE PEREIRA.

Ubicación: Corregimiento de Caimalito - Pereira.

Número de estudiantes: 1654. Distribuidos en preescolar, primaria (incluyendo sede de la vereda El Azufra), bachillerato y sabatino educación para adultos.

Año: 2013

Área: Lengua Castellana.

Intensidad global:

Preescolar	H.S.	Primaria	1°	H.S	2°	H.S	3°.	H.S	4°	H.S	5°	H.S
	6h			12h		12h		12h		12h		12h
Total	6h			12h		12h		12h		12h		12h

Bachillerato	6°	H.S	7°	H.S	8°	H.S	9°	H.S	10°	H.S	11°	H.S
		5h		5h		5h		4h		4h		4h
Total		5h		5h		5h		4h		4h		3h

DOCENTES RESPONSABLES DEL ÁREA

- Germán Herrera – Flor Yaqueline Mosquera (Coordinadores del área sección primaria)
- John Fredy Ramírez F. (Coordinador de área sección bachillerato)



2. MARCO CONTEXTUAL

CORREGIMIENTO DE CAIMALITO:

Ubicado en el Departamento de Risaralda, municipio de Pereira; limita al Norte con Marsella y Combia, al sur con Puerto Caldas, al Oriente con Cerritos y al Occidente con La Virginia y Belalcazar.

Cuenta con 8.350 habitantes, en una extensión de 2.350 hectáreas. Está constituido por tres veredas, de las cuales las más densamente pobladas son Caimalito, Azufral y la Carbonera. El 78,98% de la población se encuentra en estratos 1 y 2. Sus sectores o barrios son: Azufral, La Carbonera, Plan de vivienda César Toro, 20 de Julio, Barrio Nuevo, La Destapada, La Loma, Paso Nivel, Centro.

Sólo hay un puesto de salud y un puesto de policía, éste último no cuenta con el personal suficiente para su correcto funcionamiento.

HISTORIA:

En los años 60 los gobiernos del Frente Nacional deciden impulsar el transporte carretable vehicular y con ello abandonan la importante red férrea nacional, en especial el ferrocarril del Cauca a su paso por la zona cafetera. 1968-1978 Una oleada migratoria de obreros y campesinos invade los terrenos de Ferrocarriles Nacionales, construyen cambuches y viviendas rústicas, todos con la esperanza de un enganche en la naciente industria azucarera del Ingenio Risaralda o en las obras viales hacia Medellín, así nace el caserío de Caimalito. Entre 1978 y 1988 la comunidad se une y a través del trabajo comunitario logran con actividades de festines, bazares, campañas políticas, exigencias ante las autoridades; construir su acueducto comunitario, fundar la escuela Caimalito, pavimentar la calle principal, construir el templo. A finales de los 70 Don Roque Pescador un exfuncionario de Ferrovías y el pionero de la invasión, adapta un solar junto a su casa (actual corregiduría) como salón de clase para que los jóvenes aprendieran a leer, escribir, sumar y restar. Sus hijas fueron las primeras profesoras y aún hoy tienen propiedad en Caimalito.

Entre 1985 y 1992 otra oleada de familias necesitadas y deseosas de salir adelante invaden el sector de La Carbonera, La Loma, Paso Nivel y Barrio Nuevo esperanzadas en trabajar en el próspero Ingenio Risaralda o en el rebusque en la cercana urbe de Pereira. La comunidad decide en la década del 80 tener su propia escuela es así como con esfuerzo propio y con ayuda del Gobierno



Municipal se funda la Escuela Caimalito en 1985 con dos salones. El Municipio le compra a Don Gabriel Trujillo un rico hacendado el actual lote del colegio y la cancha por más de 1'500.000.00 pesos, la comunidad cree que el mencionado señor donó el terreno pero como consta en escritura pública no fue así.

La población involucrada, pertenece a los estratos 0, 1, 2, del SISBEN, que corresponde a familias llegadas de distintos municipios que vienen en busca de mejores condiciones de vida o en condición de desplazamiento forzado, bien por la violencia generada en los barrios de la ciudad o por los grupos armados al margen de la ley, en el campo etc.

Estas situaciones hacen que muchas de las familias tengan que vivir en habitaciones improvisadas en casas de familiares, vecinos o conocidos y que por tanto las familias monogamias pasen a ser conformadas por estos "nuevos familiares" y se conviertan en familias ampliadas, demasiado grandes para los espacios, lo que conduce a la formación de inquilinatos, en los que predomina el hacinamiento, lo que los coloca en condición de vulnerabilidad permanente. A lo anterior se suma que las familias carecen, en su mayoría, de ingresos dignos y suficientes para su manutención pues no hay empleo y la única manera de sobrevivencia es a partir del "rebusque" de ingresos que apenas sí alcanzan para una comida diaria y cuya responsabilidad recae sobre una persona (padre o madre) que hace las veces de "cabeza de familia"; esta situación les obliga a no permanecer en la casa y por tanto, las estudiantes, permanecen solas y han de realizar las labores de la casa y deben hacerse cargo de sus hermanos menores, esto les impide asumir su compromiso con la academia y responder como debe ser a la tarea de estudiar.

Es fácil encontrar problemas de violencia intrafamiliar que inciden en los comportamientos de las estudiantes y también, es común, que muchas estudiantes estén bajo la custodia de los abuelos porque los padres las abandonaron o porque se delega la responsabilidad de la crianza a ellos. No es raro encontrar estudiantes que presentan notorias dificultades de aprendizaje, como: déficit de atención, hiperactividad, dislexia y otras limitaciones que obedecen a carencias psicosociales que van desde las manifestaciones de afecto, el afianzamiento de la autoestima, el desarrollo de la autonomía y la seguridad necesaria para desarrollar la capacidad para vivir.

Se presenta un gran desconcierto e incertidumbre frente al futuro y la validez de la educación como salida única a las dificultades y por tanto la búsqueda de otras salidas más fáciles y menos complejas.

El área de Lengua Castellana ayuda a los estudiantes a ubicarse en un universo simbólico y cultural, donde cada persona cobra vida e interactúa en ella en la medida en la que llene de significados y dé sentido a los signos, es decir, la manera cómo establecemos interacciones con los otros humanos y también con los procesos de los cuales nos vinculamos a la cultura y a sus saberes. Es así



como las estudiantes deben tomar conciencia que lengua o idioma es un medio de expresión individual, pero esa expresión individual es también social, porque se da en una sociedad y va dirigida hacia el otro.

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIEL TRUJILLO EVOLUCIÓN HISTORICA:

La Institución Educativa del Corregimiento de Caimalito surge hacia el año 1966 cuando la comunidad se organiza y conforma su primera junta de acción comunal con personería jurídica según resolución número 904 del 16 de mayo de 1966 y cuyo principal objetivo fue la creación de la escuela que atendería la población escolar de dicha comunidad.

Inicialmente funcionó en una casa de familia un salón con un grado primero y una profesora nombrada en propiedad por el Departamento.

Ante la falta de un local apropiado, la escuela fue trasladada a la caseta comunal frente a la estación del ferrocarril donde funcionó durante cuatro años.

En 1970 frente a la urgente necesidad de un local apropiado, la comunidad logra con la colaboración departamental, la compra de una casa cantina que se acondicionó para la escuela con tres salones en pésimas condiciones de iluminación y ventilación; su construcción era de bareque y carecía de acueducto y alcantarillado, siendo además muy insegura; la comunidad había crecido y asistían 120 alumnos en los grados 1° a 3° con dos profesores. En 1978 la población escolar creció aceleradamente como producto de la invasión e que fue objeto el área de la margen derecha de la antigua carretera Pereira La Virginia. Ante tal situación y una demanda de 180 estudiantes aproximadamente, en 1.979, el Departamento hace nombramiento de un nuevo profesor, continuando los grados de 1° a 3° solamente.

En 1981 el departamento nombra 2 docentes más y se continúa con los mismos grados.

La grave problemática de la institución continua siendo la falta de local apropiado para su funcionamiento, pues la inseguridad que había era tal, que el archivo, los pupitres, los escritorios y el escaso material personal de que se dotaban los docentes frecuentemente se perdían.

Hacia el año 1982 y 1983 el Instituto Docente queda registrado dentro del Núcleo de Desarrollo Educativo número 6 de Pereira, acogiéndose así al mapa educativo de política nacional, siendo nombrada como Jefe de Núcleo la señora Marina Bernal de U.

En 1983, el Instituto contaba con 5 profesores nombrados en propiedad por el departamento.



En 1984 la directora del Núcleo mencionada, traslada una plaza a la escuela Corazón de Jesús del mismo núcleo quedando la escuela con cuatro docentes y con los mismos grados de 1° a 3°. En el mismo año empieza a funcionar la nocturna en este mismo local; se inicia con dos grupos 1° y 2° con 16 estudiantes cada uno y dos (2) profesores.

Ante el deterioro de la planta física y las pésimas condiciones higiénicas el local es sellado por el Director del Hospital de La Virginia. Frente a este hecho se separaron los grupos así: dos (2) funcionando en una ramada que hacía de capilla y otros dos (2) en la caseta comunal, lugares que tampoco cumplieron con las mínimas condiciones de ambiente escolar y así funcionó la escuela por un año y medio aproximadamente.

En 1985 se acondicionan las bodegas del ferrocarril lo cual agravó la situación sin que la comunidad educativa y la administrativa se diera por aludida y mientras tanto los niños que asistían a clases y las docentes eran objeto de toda clase de atropellos; víctimas de drogadictos, depravados sexuales, locos, etc.

En cuanto a las condiciones higiénicas estas eran peores porque este lugar era sanitario, de todo transeúnte y de murciélagos, perros, gatos, ratas que habitaban también éste sitio, la inseguridad era tal que desaparecían pupitres, sillas y mucho mobiliario de propiedad de la escuela.

Víctimas de tal situación, los cuatro (4) docentes con colaboración de la Junta de Acción Comunal, exigen la construcción de una planta física para la escuela. Los docentes se declaran en paro indefinido apoyados por la comunidad, con el respaldo de la junta filial SER de La Virginia, aportando económicamente el desplazamiento de padres de familia a Pereira.

Se desplazan comisiones a la Gobernación, a Secretaría de Educación, a Obras Públicas y al Comité de Cafeteros, finalmente se logra que en 1986 se entreguen las primeras 3 aulas construidas por el Comité de Cafeteros y Obras Públicas de Pereira, además en este mismo año la comunidad construye otra aula y otra unidad sanitaria.

En 1987 se construyen dos aulas más, quedando la planta física con seis aulas y una unidad sanitaria. Hasta 1988 funcionaron solamente los grados de 1° a 3°. En 1989 de 1° a 4° en este mismo año se consiguió la personería de la Asociación de Padres de Familia. En 1990 se entrega la primera promoción del grado quinto con un total de 21 alumnos.

En 1991 ante la cobertura que en el año anterior se dio al grado 1°, se nombran dos docentes más, uno por contrato departamental y uno por contrato municipal de Pereira, para un total de 9 docentes y una población escolar de 300 alumnos en los grados de 1° a 5° repartidos en dos jornadas. Continúa además el servicio de alfabetización con dos (2) grupos y dos (2) docentes.



En 1992 se implanta el grado transición (0º) con profesor capacitado y contratado por el Municipio de Pereira, además se facilitan dos (2) salones para el funcionamiento de los grados sextos de secundaria, anexos al colegio Luis Carlos González de Pereira en el programa de bachillerato satélite, orientado por La Alcaldía y el área Metropolitana de Pereira.

El año de 1992 se inicia con un total de 320 estudiantes y como novedad se hace entrega del kit de materiales para la metodología, Escuela Nueva, consistentes en guías de trabajo para los grados de segundo (2º) a quinto (5º), cartillas y útiles escolares para los estudiantes de grado primero (1º). La nocturna continúa funcionando con dos (2) profesores en los grados de primero (1º) a tercero (3º), también en éste mismo año funcionan en la Institución en horas de la tarde dos jornadas adicionales al colegio Luis Carlos González de Pereira.

Cada grado funciona con un total de 30 alumnos, manejado por docentes catedráticos en las áreas de Español, Matemáticas, Estética, Música.

Así queda establecida la primera etapa fundamental para la creación del colegio en el Corregimiento.

En este año se inicia la construcción de dos aulas y se levantan las columnas para la edificación de todo el colegio, quedando así hasta Febrero del año 1993 en el cual se continúa ésta con una inversión de 1 millón de pesos. Se crea grado sexto (6º) con 30 estudiantes de la comunidad inscritos para iniciar estudios secundarios.

El proyecto de grado transición (0º) para sectores marginados de la comunidad escolar, se inicia con 35 estudiantes menores de 5 años y son manejados por el docente Carlos Rodríguez Prada contratado por el Municipio de Pereira y Capacitado para este programa.

Para 1993 queda entonces un total de 35 niños sin atender en grado transición (0º), creándose la necesidad de otro grado transición (0º).

El día 29 de octubre se hace entrega de guías de trabajo y materiales por parte de un delegado del CEP, Programa Escuela Nueva y un Supervisor de la Básica Primaria señor Albeiro Taborda.

Este mismo año por los meses de Agosto, Septiembre y Octubre sucede una emergencia Sanitaria, debido a que se seca la quebrada abastecedora de agua para la comunidad. Se hace el abastecimiento por medio de carros repartidores, la escuela se ve afectada y se recurre a solicitar tanques de abastecimiento y almacenamiento a la Secretaria de Educación Municipal la cual dona dos tanques; uno para el colegio y otro para la escuela.



Así se soluciona mínimamente el problema, la comunidad en general llega a la solución, de tomar el agua de la Virginia y de esta forma la escuela vuelve a la normalidad.

Se logra este año la dotación de dos (2) archivadores, una (1) grabadora y cuatro (4) lámparas reflectoras, con un auxilio de \$500.000 pesos dado por el Municipio de Pereira y reclamado por la Asociación de Padres de Familia.

El trabajo con los padres de familia es resaltado, hay mucha colaboración y un espíritu activo de querer sacar adelante la escuela por parte de la presidenta señora Edilma Aguirre y luego el Señor Jairo Ospina.

Continúa funcionando la nocturna manejado por dos (2) docentes, Carmen Ligia Mosquera y Gabriela Elena Ramírez.

Este año se inicia con dos (2) plazas de alfabetización y cinco (5) grados integrados, manejados por el señor Alirio Díaz y la docente Teresa Aguirre.

La tienda escolar funcionó por primera vez en 1992 alquilada a una madre de familia por \$2.500 pesos semanales. El 18 de enero de 1993 se inician labores matriculando estudiantes para tres (3) grados 1°, dos 2°, dos 3°, un grado 4° y un grado 5°; se cuenta con dos (2) grados transición (0°) dando cobertura a un total de 400 estudiantes, quedando aproximadamente 30 niños para grado 1°, y 20 para grado 4° sin cupo. Se presenta la necesidad de un docente para grado primero (1°) de 42 estudiantes, se empieza la lucha y la consecución de éste con la colaboración de la Asociación de Padres de Familia y el presidente de la junta de acción comunal Otoniel Cundar, y haciendo uso de visitas, memoriales de padres, llamadas telefónicas a las Secretarías de Educación Departamental y Municipal, después de 15 días de iniciar clases, fue contratado el docente por Secretaria Municipal.

El programa de 6° y 7° de reflexionar pedagógico fue instalado en sus dos (2) aulas construidas para el colegio quedando fuera de la planta física de la escuela, y se le cambia el nombre a colegio privado Jhon Dewey. La directora, renuncia a llevar la coordinación de dicho programa, por ser privado y haberse presentado muchas dificultades en la institución.

Como fue creado otro grado de transición (0°) se recibió dotación de una (1). El 18 de enero de 1993 se inician labores matriculando estudiantes para tres (3) grados 1°, dos 2°, dos 3°, un grado 4° y un grado 5°; se cuenta con dos (2) grados transición (0°) dando cobertura a un total de 400 estudiantes, quedando aproximadamente 30 niños para grado 1°, y 20 para grado 4° sin cupo. Se presenta la necesidad de un docente para grado primero (1°) de 42 estudiantes, se empieza la lucha y la consecución de éste con la colaboración de la Asociación de Padres de Familia y el presidente de la junta de acción comunal Otoniel Cundar, y haciendo uso de visitas, memoriales de padres, llamadas telefónicas a



las Secretarías de Educación Departamental y Municipal, después de 15 días de iniciar clases, fue contratado el docente por Secretaría Municipal.

Queda estipulado en el archivo de la institución los logros y las dificultades que en general formaron un cúmulo de éxitos en la labor encomendada para el año lectivo de 1993.

En 1997 se inicia el año escolar con Ricardo Sánchez como nuevo rector nombrado por La Secretaría de Educación, Éste encuentra una institución saqueada en sus documentos, muy desordenada y con traslados masivos de docentes debido al concurso del año anterior, encuentra un docente en preescolar y cinco en básica primaria; ausencia que dificulta el inicio del año lectivo.

El 12 de Febrero de este mismo año llegan docentes nombrados en propiedad para varios niveles de educación.

Se inician labores de estructuración, adaptación de La Institución, se hace el nombramiento de una coordinación por descarga en la cual se nombra a la Lic. Gloria Isabel Salgado Calle.

Para el mes de Marzo renuncia el rector Lic. Ricardo Sánchez, y después de algunos días llega en su reemplazo el Lic. Ferney Buitrago Arcila.

Se da un gran cambio gracias al compromiso de cada uno de los docentes de laborar y organizar el proceso educativo de la institución, finalizando positivamente este arduo año de 1997.

De allí hasta la fecha, el progreso de la institución ha sido evidente; se cuenta con 1651 estudiantes, 54 docentes, 3 directivos y 10 administrativos, también con una excelente dotación en sistemas, con biblioteca.

Se ha dado un vuelco total, al elevar la calidad de la educación gracias al compromiso de los docentes quienes se han preocupado por ofrecer lo mejor, mejorando constantemente los planes de estudio, proponiendo constantemente proyectos para el mejoramiento académico y otros.

La planta física, también se ha ido transformando, de forma que sirva y permita ampliar la cobertura educativa.

Entre 1996 y 2004 con presión de estudiantes y padres de familia y gracias a la gestión de las directivas del colegio se logra el nombramiento de docentes; dotar la sala de sistemas, los laboratorios, la biblioteca, el mobiliario.

Entre 1997 y hoy la comunidad educativa ha diseñado y ejecutado su PEI donde prima un plan de estudios actualizado, el fomento a los valores propios de la convivencia y el desarrollo de actividades culturales, ecológicas y de uso del tiempo libre.



En 1998 se gradúa la primera promoción de Básica Secundaria.

En el 2003 la Secretaria de Educación y Cultura Departamental da la resolución de aprobación para ofrecer la media vocacional en nuestra institución.

En 2004 salió la primera promoción de bachilleres gracias a las gestiones y trabajo profesional de directivos y docentes. En el 2005 salió la segunda promoción de bachilleres con 18 estudiantes.

En el 2006 la Secretaria autorizó la apertura del Aula Multigradual con 24 estudiantes, y el programa de CAFAM con 50 adultos

Actualmente la Institución Educativa Gabriel Trujillo cuenta con dos sedes, Gabriel Trujillo principal que cuenta con Preescolar hasta grado quinto en la jornada de la tarde y de grado sexto a grado once en la jornada de la mañana, incluyendo la articulación de la Media Técnica con el SENA en la modalidad de documentación y registro de operaciones contables.

DIAGNÓSTICO:

Los estudiantes de la Institución Educativa Gabriel Trujillo del corregimiento de Caimalito, pertenecen a un nivel socio-económico entre bajo y muy bajo. Viven en un entorno de difícil acceso a bibliotecas, medios didácticos y electrónicos como multimedia y la Internet, que les posibilitan los procesos de aprendizaje.

Se evidencian fortalezas como:

Participan de las discusiones y ejercicios de clase, relacionan los conceptos estudiados con otros contextos y disciplinas del conocimiento. En su gran mayoría poseen disciplina de trabajo y asumen con actitud responsable su proceso formativo. Algunos son seguros de sí mismos en ejercicios de expresión oral y de socialización frente al grupo. En general son respetuosos y asumen con seriedad su rol como estudiantes.

Sin embargo, encontramos las siguientes debilidades: no son puntuales en el inicio de las clases, algunos estudiantes poseen dificultades de atención y se desconcentran fácilmente, sus hábitos de lectura son escasos y no encuentran placer o agrado por este ejercicio, constantemente algunos estudiantes pasan de ser críticos y/o reflexivos a cuestionar todo sin argumentos o justificaciones aparentes. Sus expresiones (verbales y no verbales) indisponen en algunas ocasiones el adecuado desarrollo de las actividades, Los niveles de apropiación y elaboración textual y discursiva son elementales, poseen un limitado hábito de escritura; la caligrafía y la ortografía son aspectos que se deben reforzar.



ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS DEL ÁREA:

El área de Lengua Castellana en el transcurso del año realiza diferentes actividades tales como la celebración del Día de idioma, en la cual se aprovechan las capacidades de estudiantes y docentes para rendir un homenaje a nuestro idioma. Normalmente se presentan obras de teatro, poesía, lecturas, concurso de vocabulario, concurso de ortografía, etc.

Desde hace algunos años vinculamos a nuestros jóvenes al proyecto de Prensa Escuela, liderado por el Diario del Otún de Pereira, por medio del Concurso de comprensión lectora, que se organiza a partir de categorías correspondientes a las edades y capacidades de los estudiantes, y en el cual hemos quedado ganadores por encima de instituciones de mucho renombre.

Igualmente se ha trabajado el teatro, el ensayo, plan lector, periódico mural, entre otros.



3. PRESENTACIÓN

A través de las variadas construcciones textuales el ser humano interactúa con su entorno de manera reflexiva y activa, adquiriendo así conocimiento, desarrollando habilidades comunicativas que lo hacen capaz de interpretar su medio y las relaciones que en él construye.

La interpretación debe ser entendida como una gran dimensión en la que los humanos exploramos las formas de dar significación y sentido a los diferentes signos que rigen una comunidad, de igual forma permite proyectar la convivencia, la interacción e intercambio en la construcción del saber y la cultura.

El área de Lengua Castellana, como fundamento de todo proceso educativo, dinamiza las funciones del lenguaje desde su conocimiento interno y las enfoca hacia la comprensión del universo simbólico de los sujetos, el diálogo con la cultura y la interacción colectiva en un proceso de desarrollo social. Es allí donde puede aportar para que niños, niñas, jóvenes y adultos adquieran competencias para la vida, fortaleciendo procesos que posibiliten la construcción de sus sueños e ideales. En el lenguaje y la comunicación se encuentra el espacio idóneo para desarrollar capacidades, crear mundos posibles, lograr ser tenidos en cuenta y respetados desde la individualidad; fortaleciendo procesos de análisis, crítica y argumentación que consoliden la autonomía y proyección.

De este modo la comunidad estudiantil leerá su entorno, interpretará la realidad y desafiará la exclusión con el conocimiento que le permite la oralidad y la escritura para reafirmarse dignamente en su identidad. Apuntamos entonces a una comunicación que, producto de la construcción de sentido y significado, valora el saber y la experiencia del sujeto permitiendo su desarrollo individual y colectivo.

Al priorizar el desarrollo de procesos se busca articular todos los componentes de la práctica educativa: desarrollo de competencias y habilidades, desarrollo cognitivo y actitudinal, diversidad étnica y cultural, criterios de evaluación e implementación de proyectos particulares, ya que un enfoque significativo requiere una comunidad estudiantil con las herramientas necesarias para re-contextualizar su entorno y transformar o impactar su realidad.



4. JUSTIFICACIÓN

Todo proceso de significación se centra en las diferentes situaciones a través de las cuales, el hombre de manera constante, le asigna sentidos a gran parte del universo de signos que habita.

De este modo, el lenguaje como instrumento y habilidad, contribuye de forma activa a construir representaciones de mundo, social y culturalmente compartidas, dentro de procesos contextualizados de socialización, en la medida en que se logra una construcción y adquisición de conocimientos o aprendizajes.

La escuela como espacio simbólico y comunicativo, desde nuestra acción educativa, se convierte en un espacio fundamental para fortalecer los procesos de significación en el estudiante, pues de antemano, supone un trabajo sobre el desarrollo de competencias y habilidades del lenguaje que permita un intercambio de sentidos, argumentaciones, valoraciones éticas y estéticas, entre otras; todas ellas, mediadas fundamentalmente por dicho elemento.

El enfoque semántico-comunicativo, sobre el cual reposa el Plan de Área, se justifica en la medida en que se reconoce un gran valor funcional de las diversas formas en las que se establecen las interacciones humanas, procesos en los cuales se vinculan de forma significativa la cultura y sus saberes; en el sentido que predominan los usos sociales del lenguaje y los diversos discursos en situaciones reales de comunicación.

De este modo, nos vemos implicados en una propuesta orientada hacia una visión pragmática o social del lenguaje. Plan de área en el cual se opta por potenciar en los estudiantes sus competencias y habilidades comunicativas, que sin lugar a duda, es un elemento vigente y transversal a todas las áreas del conocimiento; pues se busca proporcionar a nuestros estudiantes las herramientas necesarias para que además de enriquecer su dimensión cognitiva en diversas áreas del saber; expresen su sentir, reconozcan la presencia del otro y resignifiquen su realidad desde una visión particular.

Se podría expresar entonces, que desde el trabajo del área se contribuye a la formación íntegra del estudiante, en concordancia con los valores, principios y políticas institucionales; reconociendo igualmente, el carácter flexible que pueda presentar dicha propuesta, puesto que el área es consciente de la importancia de trabajar sobre las condiciones particulares que presente cada realidad; obviamente, sin perder de vista el enfoque y los objetivos que sustentan este planteamiento curricular.



Es ésta una propuesta que tiende a enriquecer definitivamente el trabajo pedagógico; estructurada a partir de los lineamientos y estándares básicos de Calidad decretados por el Ministerio de Educación Nacional, carta de navegación que nos permite, como comunidad educativa, seguir ciertos rumbos que de forma acertada puedan responder a necesidades y expectativas presentes en nuestra realidad socio-cultural tanto a nivel nacional como local.

5. MARCO CONCEPTUAL

Vale la pena reseñar algunos conceptos que consideramos fundamentales en el área de Lengua Castellana porque atraviesan los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus protagonistas (docente y estudiante):

Lenguaje: Sistema de significación que permite al ser humano representar el mundo que lo rodea. El hombre es en el lenguaje, el ser nombrado le permite ocupar un lugar en el universo y definir el sistema de creencias y valores que regirán su vida. Le permite igualmente desarrollar procesos de abstracción, conceptualización y clasificación.

La concepción de lenguaje que desarrollaremos en nuestro plan de área se orienta entonces hacia la construcción de la significación a través de los diferentes códigos y formas que tiene el hombre de simbolizar en el devenir histórico-cultural que le permite constituirse como sujeto.

Comunicación: Es la acción mediante la cual el hombre puede interactuar con sus semejantes en un proceso de construcción de sentido y significado. En el acto comunicativo se ponen en juego los imaginarios colectivos y las formas de representación de cada sujeto que busca, a través de la mediación llegar a acuerdos que permitan la convivencia. Comunicar es poner en común e interrelacionar la lengua con otros códigos culturales que definen el tipo de relación del hombre con la sociedad.

Texto: Es una unidad de significado que se produce en contextos reales de comunicación de cualquier dimensión y que puede ser oral o escrito. Para nuestro trabajo partimos de asumir el texto como el producto o resultado de un proceso de reflexión, análisis y construcción de sentido.

Literatura: Es una expresión artística y creativa del lenguaje que permite crear mundos. Los mundos posibles de la literatura se dan por la palabra que construye historias y personajes en el ámbito de la realidad y la fantasía. La literatura



permite a su vez interpretar y reinventar la realidad y conocer la historia desde una dimensión humana sensibilizadora que promulga una incuestionable relación vida - literatura.

Competencias: Son concebidas como potencialidades y/o capacidades orientadas a desempeños o acciones comunicativas. Las competencias por sí solas no son observables, sino que tienen su expresión en los actos comunicativos. Las principales competencias desarrolladas desde el trabajo pedagógico del área son:

Competencia Interpretativa: alude a los procesos de decodificación de un texto, ya sea oral, escrito, gráfico o visual y su significado e igualmente enunciados, obteniendo información que aplicará en diversos actos comunicativos y en entornos sociales variados al buscar resolver interrogantes determinados. Es hallar sentidos globales y locales al interior del texto.

La competencia interpretativa en su desarrollo, permite al individuo encontrar posibilidades de sentido ante un acto comunicativo determinado, poniendo en juego conocimientos previos y recientes, permitiéndole entender la situación que se le plantea, siendo fundamental para el desarrollo de procesos cognitivos. Se podría decir que si no interpreta, no logra comprender, y por lo tanto no logra conocer la realidad que se le presenta o le circunda.

Competencia Comunicativa: hace referencia a una visión de puesta en práctica y desarrollo de habilidades para la comunicación, logrando eficiencia en los actos comunicativos. En este contexto todo proceso de comunicación en el aula apunta a afianzar la habilidad innata del individuo de condiciones normales, de entablar comunicación clara con otros a través de organización de mensajes, comprensión de contextos, canales, intenciones y receptores del mensaje.

Competencia Argumentativa: el campo de trabajo de esta competencia es el de producción de ideas, enunciados, conceptos, razones, justificaciones, explicaciones que respaldan una situación de análisis, dan claridad sobre un problema, un texto, o diversos interrogantes. El estudiante utiliza habilidades logradas en otras competencias para expresar de forma coherente y organizada mensajes y discursos que aclaran o explican temas y aspectos de la asignatura en cuestión.

Competencia Propositiva: gracias al trabajo conseguido en las competencias anteriores el estudiante debería llegar a la posibilidad de construir conceptos, plantear soluciones, elaborar teorías y/o hipótesis que sean expresión de un individuo que recrea su realidad y se arriesga después de interpretarla, a encontrar variantes y posibilidades de solución o planteamiento. Igualmente esta competencia responde a la expresión creadora del individuo que construye



mundos posibles, elaborando historias, haciendo, acorde a su nivel de desarrollo, literatura.

6. MARCO LEGAL

En este caso se alude en primera instancia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos en su artículo 26, la cual plantea que:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Del mismo modo, la Constitución Nacional, en su artículo 67, afirma que la educación es un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura, por lo tanto La Lengua, como forma perfecta de comunicación, no está exenta.

Los Lineamientos curriculares de Lengua Castellana del Ministerio de Educación Nacional, constituyen, en gran medida, un fuerte soporte legal, en tanto consideran congruente abordar la significación como ampliación del enfoque semántico-comunicativo, asumiendo que en el proceso de constitución de los individuos, se desborda la construcción de comunicación hacia la significación.

Lineamientos Curriculares (1998) Artículo 23 de la ley general de la educación (LEY 115 DE 1994) dice que: La lengua castellana es un área obligatoria y fundamental de la educación básica y se ofrecerá de acuerdo al currículo y al P.E.I.

Artículo 77 autonomía escolar. Las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar los contenidos de las áreas fundamentales del conocimiento.



Artículo 78 regulación del currículo. Los establecimientos educativos de conformidad con las disposiciones vigentes y con su P.E.I. establecerá el plan de estudios.

Artículos 20, 21 y 22 objetivos generales y específicos de la educación básica.

Artículo 30 objetivos de la educación media.

Decreto 1290 de 2009 evaluación y promoción de educandos.

De esta manera, nos ubicamos en el horizonte que desde la Ley General de Educación definió un enfoque Semántico Comunicativo para el área de Lengua Castellana; pero igualmente retomamos la ampliación que en lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional se propuso para orientar este enfoque hacia la significación.

7. MISIÓN Y VISIÓN DEL ÁREA

7.1 MISIÓN

Formar estudiantes capaces de leer, interpretar y producir diferentes tipos de textos; como una posibilidad de acercarse a la historia e interpretación del contexto local, nacional y mundial; seres humanos preparados para la interacción competente con otros mediante el lenguaje, en las diferentes esferas del desarrollo humano y en situaciones de comunicación reales o virtuales, donde el respeto por la palabra recobre el valor de la escucha; buscando con la formación, la potenciación y el despliegue de un pensamiento crítico, que les posibilite no sólo el aprendizaje por medio de la lengua oral y escrita sino que también, la utilicen como vehículo para la adquisición de conocimiento y la representación del mundo.

7.2 VISIÓN

Potenciar en nuestros estudiantes el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas con el fin de proyectarlos como lectores críticos del mundo, líderes en formación humana integral, inclusión y proyección sociocultural.



8. OBJETIVOS

8.1 Objetivo general:

- Desarrollar habilidades y competencias comunicativas a través de procesos significativos de comunicación y el estudio de la lengua, teniendo en cuenta el entorno sociocultural del estudiante.

8.2 Objetivos específicos:

- Orientar el trabajo pedagógico hacia el fortalecimiento de las cuatro habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar.
- Analizar los componentes gramaticales y sintácticos de la lengua.
- Incentivar el placer de la lectura a través de la comprensión, apreciación y vivencia de textos literarios y no literarios.
- Fomentar la creación literaria.
- Desarrollar las competencias interpretativa, argumentativa y propositiva en los estudiantes.
- Profundizar los procesos de lecto-escritura a partir de la implementación, desarrollo y seguimiento del Plan de Lectura y escritura institucional.

9. MALLAS CURRICULARES

Las mallas curriculares del área correspondientes a las secciones de primaria, bachillerato y media, se encuentran elaboradas en documentos de Excel. Por tal razón, incluimos el enlace donde podrán ser descargadas:

<https://docs.google.com/folder/d/0B4tZXtq8ERoGSHI3QTdNZzdOeTg/edit>



10. MODELO PEDAGÓGICO

Teniendo en cuenta las características de nuestras prácticas pedagógicas, de la comunidad social y de los objetivos planteados para alcanzar con los estudiantes de grado transición a once en la Institución Educativa Gabriel Trujillo, nos inclinamos con el modelo constructivista, porque para nosotros es de suma importancia percibir los estudiantes con todo su potencial y dimensionarlos como seres humanos únicos e irrepetibles, que esperan de su institución el mejor aporte a la construcción del conocimiento, para así poder realizar cambios significativos en el medio social en el cual están inmersos.

Para ello aplicaremos el modelo constructivista que se conceptualiza como un marco explicativo que partiendo de la consideración social y socializadora de la educación, integra aportaciones diversas cuyo denominador común lo constituye en hecho que el conocimiento se construye. La escuela promueve el desarrollo en la medida en que promueve la actividad mental constructiva del estudiante, entendiendo que es una persona única, irrepetible, pero perteneciente a un contexto y un grupo social determinado que influyen en él.

De esta manera, la educación es un motor para el desarrollo globalmente entendido, lo que hace incluir necesariamente las capacidades de equilibrio personal, de pertenencia a una sociedad, las relaciones interpersonales y el desarrollo motriz. Por lo tanto se puede aseverar que es fruto de una construcción personal en la que interviene la familia, la comunidad, el contexto y no solamente el sujeto que aprende, o lo que enseña la escuela.

En este modelo los docentes debemos tener presente estas preguntas:

- 1- ¿Qué tipo de sujeto quiero formar?
- 2- ¿Qué tipo de escuela se requiere?
- 3- ¿Para qué sociedad?

Al reflexionar por el tipo de sujeto que vamos a formar nos encontramos con el ser humano: El ser humano tiene tres elementos que se interconectan, que se influyen recíprocamente son: una esencia, una tendencia y una estructura de funcionamiento. Al reconocer estos tres elementos se desarrolla la clase como un evento social que debe permitir el diálogo entre Estudiante – Maestro y entre Estudiante – Estudiante.



APLICACIÓN DEL CONSTRUCTIVISMO

En el modelo constructivista, la experiencia facilita el aprendizaje a medida en que se relacione con el pensamiento. Este modelo parte de la psicología genética; en donde se estudia el desarrollo evolutivo del niño que será punto clave para el desarrollo del pensamiento y la creatividad. Dentro de este modelo hay tres autores importantes.

El primero es Jean Piaget, quien a través de sus estudios sobre la genética, argumenta que la relación que se tiene con el mundo, está mediatizada por las representaciones mentales y que de él tengamos, que éstas están organizadas en forma de estructuras jerarquizadas que varían significativamente en el proceso evolutivo del individuo; así mismo, Piaget agrega “que el desarrollo mental del niño es una construcción continua” y señala una serie de estudios o periodos de desarrollo: estadio de los primeros hábitos motores, estadio de la inteligencia sensorio motriz, estadio de la inteligencia intuitiva, estadio de las operaciones intelectuales concretas y el estadio de las operaciones intelectuales abstractas. Por consiguiente es importante ubicar a los estudiantes en la etapa que le corresponde; ordenación y enumeración.

Piaget, también menciona la existencia de una capacidad básica y fundamental, a partir de la cual se generan ciertos procesos superiores del desarrollo humano que denomina función simbólica, para Piaget “leer, escribir, escuchar y hablar de manera comprensiva constituye entonces procesos generados por la función simbólica, los actos de lectura, de la escritura, de la escucha y del habla son actos genuinos de construcción de significados.

Siguiendo con los autores, tenemos a David Ausbel, quien es uno de los creadores del aprendizaje significativo. Este modelo, habla acerca de los nuevos conocimientos que se vinculan de manera clara y estable con los conocimientos previos de los cuales dispone el individuo, es decir que el mismo estudiante relaciona los conceptos nuevos que adquiera a través del docente y los conceptos que ellos poseían.

Por lo cual, si se desea cambiar la educación actual es indispensable que exista un modelo de aprendizaje centrado en el descubrimiento por parte del estudiante, ayudado por las nuevas tecnologías emergentes, debido a que “el aprendizaje es mayor cuando los estudiantes participan en la construcción de un producto significativo”.

De acuerdo con Ausbel, Novak y Hanesion, la esencia del aprendizaje significativo, reside en un principio muy sencillo, a saber que las ideas expresadas sean mostradas de modo arbitrario pero si sustancialmente, es decir, no al pie de



la letra con lo que el estudiante ya sabe. Este aprendizaje se fundamenta en el proceso de pensamiento clave de la comprensión.

Por lo cual, el objetivo de enseñar, es que el estudiante se apropie del conocimiento de forma integral, dejando que el individuo actúe de manera autónoma y con más libertad de pensamiento, para llegar a alcanzar un conocimiento generador, que no se acumula sino que actúa, enriqueciendo la vida de las personas y ayudándolas a aprender del mundo y a desenvolverse en él.

Vigotsky es otro autor que defiende el aprendizaje significativo, él sostiene que es el niño quien reconstruye su conocimiento y la escuela tendrá como objetivo desarrollar las capacidades de los individuos, en un proceso donde el lenguaje es el mediador; donde sus acciones pueden iniciarla con una persona adulta, pero que luego con esta interrelación el individuo aprenderá a desarrollarse de manera autónoma y voluntaria.

También toma en cuenta Vigotsky, el pensamiento verbal, con este se adquiere un instrumento o herramienta que le permite al ser humano acceder y tener una relación distinta con la realidad, esta forma de pensamiento, a su vez se amplifica cada vez que las comunidades inventan nuevos sistemas de comunicación que interiorizan y dan origen a formas más avanzadas de pensamiento lingüístico y así sucesivamente; convirtiéndose en un proceso interminable de permanente construcción, donde los diferentes lenguajes son cada vez mejores. Lo mismo sucede con las diferentes formas de pensar y construir; quizás el lenguaje es la mejor herramienta -algunos dicen que quizás el computador también lo sea- para construir conocimiento; no se puede olvidar que el ser humano tiene una gran capacidad para crear lenguajes, instrumentos, aparatos tecnológicos, entre ellos computadores que ayuden a la interacción con la naturaleza y la sociedad, lo que permite construir nuevas formas de relación y de conocimiento.

Por otro lado, Vigotsky considera que las relaciones sociales requieren del lenguaje, este se interioriza y da origen a las funciones psicológicas superiores. Del mismo modo, argumenta que el lenguaje y los fenómenos semióticos en general constituyen las herramientas por medio de las cuales el ser humano organiza su producción al interactuar con la naturaleza y con las otras personas.

También, para Vigotsky los procesos mediatizados semióticamente constituyen la fuente del funcionamiento psicológico. Recordemos pues que el gran mediador actual es el computador, herramienta que permite un mayor desarrollo de capacidad de comunicación al desarrollar al máximo las teorías de la informática. De acuerdo con todo esto, si la enseñanza debe partir del conocimientos de los conceptos que manejan los estudiantes y del estimativo de las habilidades que estos poseen en un momento dado y además sumamos la función del contexto, por tanto, el impacto de los medios de comunicación e información. Entonces



podemos decir que es decisivo el papel que cumple la informática y el computador en el desarrollo del individuo y en el aprendizaje significativo.

Una de las características del aprendizaje significativo es que se requiere de confirmación y retroalimentación cognoscitiva, que permite corregir errores y ajustar desviaciones mediante el debate y la discusión con pares y profesores, pero sobre todo ensayando y probando. A la vez se trata de confrontar y hacer viable la conjetura del estudiante, no desde afuera, sino desde la iniciativa racional que sustenta con el estímulo y la ayuda del profesor y del grupo. Por esto, es necesario que la escuela prepare a los estudiantes a enfrentarse a la realidad en que viven, a enseñarle a pensar, a actuar y no dejar que se les impongan lo que piensan, hablen, escriban o creen los otros sin asumir una actitud crítica, como anteriormente lo hacían de acuerdo a la concepción tradicionalista.

Como reconoce el constructivismo, todo conocimiento humano es procesado y construido activamente por el sujeto ya que el verdadero aprendizaje es una edificación de cada individuo que logra modificar su estructura mental y alcanzar un mayor nivel de diversidad, complejidad y de integración, es decir, el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona; en suma, la enseñanza constructivista, considera que el aprendizaje humano es siempre una construcción interior “cuyo propósito es precisamente facilitar y potenciar al máximo todas las capacidades que se poseen.

11. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Hablar sobre la didáctica en la enseñanza nos remite a la inquietud sobre el cómo obtener logros efectivos en un proceso que es ante todo pedagógico. Así, la didáctica como el discurso acerca de las formas y de los contenidos de los métodos de enseñanza nos hablará entonces de la creación de situaciones de aprendizaje que permitan incidir en la formación de los estudiantes en todos los campos de su vida. Esto quiere decir, buscar la mejor forma para que los conceptos y el conocimiento disciplinar tengan una posibilidad real de acción en el pensamiento del hombre dirigidos hacia la formación de actitudes sólidas, críticas y transformadoras en el acumulado del saber.

Consideramos que en el área de Lengua Castellana estas situaciones propias para el aprendizaje tienen que ver con aspectos como: Adecuación del espacio, aprovechamiento del tiempo, claridad en las relaciones maestro-estudiante, manejo de recursos y metodología adecuada. Proponemos para tal fin una



didáctica que utilice el juego como herramienta y que rescate la potencialidad de los actores del proceso alrededor de su capacidad lúdica.

Adecuación del espacio: Consistiría en desacralizar el espacio académico-pedagógico rompiendo la estructura de poder que lo ha sostenido siempre y asumir la posibilidad interna y externa del lugar de trabajo para adquirir movilidad en la dinámica de los grupos: visitas a museos, bibliotecas, teatros, etc. Esto implicaría la comprensión del espacio como una construcción en la que se suman docente, estudiante y saber, independientemente del lugar en el que se encuentren.

Manejo del tiempo: Éste hace parte del espacio y debe ser integrado a una dinámica de trabajo en la que no se convierta ni en el juez que todo lo dirá, ni en el dictador que pisa los talones e impide desarrollar el intercambio de historias de vida en la relación pedagógica. Se debe trabajar con tiempos delimitados, pero flexibles para desarrollar procesos, obtener logros y evaluar resultados.

Claridad en las relaciones: Consideramos que la relación que queremos construir entre el estudiante y el maestro debe estar mediada por el afecto, pero un afecto trabajado desde la perspectiva pedagógica. Estudiante y maestro, basados en una postura ética del respeto a la diferencia se pueden encontrar en un acto creador, un acto en el que confluyan “saberes”, “haceres” y “sentires” y donde los protagonistas asuman su identidad particular. De esta forma, el docente tendrá que ser aquél actor con competencias académicas, discursivas y comunicativas más elaboradas y de mayor responsabilidad frente al estudiante.

Manejo de recursos y metodología: En este aspecto hay que desarrollar la mayor iniciativa posible retomando el juego como herramienta en una didáctica fundamentada en la lúdica.

Partiendo del concepto de Aprendizaje significativo, se hace necesario aprovechar las inclinaciones y actividades cotidianas del estudiante (juegos de azar, concursos, música, danza, video) para concretar situaciones de aprendizaje, sin descartar elementos tradicionales válidos como carteleras, revistas, periódicos y textos de consulta. Si un muchacho ve televisión, juega cartas o hace competencias, nos está mostrando una fuente de acceso al saber que no es ajena a su mundo y que debe ser retomada para llenar de contenidos y significación el proceso educativo.

Desde este concepto es que cobra validez la pedagogía por proyectos para aprovechar la motivación e interés del estudiante y poder involucrar en el proceso educativo a los padres y a la comunidad educativa en general. Los proyectos tendrán que partir de intereses específicos y combinar la acción teórica y práctica en el proceso del conocimiento.



Es importante tener en cuenta que no se puede abusar de ninguna dinámica ya que perdería su propósito. Debemos combinar adecuadamente el desarrollo de proyectos con la clase magistral, las actividades de consulta con los trabajos en grupo, las visitas de conocimiento con las guías de trabajo; todo esto enmarcado en el ambiente de reflexión propicio para, partiendo de unos mínimos, llegar a unos máximos en el proceso educativo.

La didactización del área, partiendo del enfoque significativo que le hemos dado, está indisolublemente ligada al desarrollo de las competencias comunicativas del estudiante. Para tal fin concebimos que los métodos y estrategias didácticas se encaminan a desarrollar las acciones básicas definidas por el Ministerio de Educación Nacional para evaluar dichas competencias: La interpretativa, la argumentativa y la propositiva.

Teniendo en cuenta lo anterior y entendiendo esta disciplina (Lengua Castellana) como mediadora de todas las áreas del conocimiento, consideramos que hay dos actividades básicas y fundamentales que permiten un efectivo desarrollo de su didáctica, de la didáctica del Lenguaje. Estas actividades son: La lectura y La escritura.

La lectura y la escritura son formas de desarrollo del lenguaje, son actividades netamente humanas y por tanto productos sociales e históricos a través de los cuales se desarrolla el conocimiento y la pragmática de la Lengua. Desarrollar la lectura y la escritura como habilidades hace parte de un proceso intencional que implica una responsabilidad sobre los actos; en esta medida son acciones fundamentales en la didáctica que nos proponemos y para las cuales desarrollaremos algunas estrategias de animación.

La lectura: Es una acción que permite el acceso al conocimiento y tiene múltiples funciones a nivel individual y social. En una colectividad, la lectura permite el acceso a la información y a su intercambio; es una acción socializadora que permite develar y comprender la cultura. Como acción individual es mucho más que una decodificación de símbolos, es la interpretación del mundo; la lectura de todo lo que nos rodea: de gestos, objetos, del clima, de los astros o de los rostros, hacen parte de esa lectura natural que se desarrolla desde niños y que se profundiza al crecer permitiendo que en un proceso educativo autónomo, el estudiante pueda interpretar los signos y símbolos de su entorno para una comprensión más precisa de la realidad.

Si nos referimos a la acción práctica de enseñanza de la lectura (donde no hay un método único), creemos de gran valor rescatar la concepción psicolinguística de la lectura que nos permite entender cómo una persona al leer emplea estrategias cognitivas propias para construir significados. El lector adquiere una comprensión práctica del idioma que le permite buscar significados sin detenerse en cada palabra. Desde allí es fundamental el aprovechamiento de las habilidades psicolingüísticas o comunicativas como un bien social que permite identidad y da



pluralidad y que a la vez permiten enriquecer el mundo interior desde una estructura cognitiva individual que lleva a la organización del conocimiento y a la conformación de lo que ha sido llamado “enciclopedia cultural” de cada ser humano.

Desarrollar acciones para motivar la lectura tiene que llevarnos a acabar con los métodos rígidos e impositivos y por el contrario, crear estrechos vínculos entre el texto de lectura y un individuo o grupo, pero mediatizados por el deseo, la necesidad y el placer. Para ello se pueden promover las diferentes formas de lectura en forma individual o colectiva: lectura silenciosa, lectura en voz alta o narración oral.

Para definir una estrategia de animación a la lectura se deben trabajar tres elementos básicos: la realidad, el pensamiento y el lenguaje. Dicha estrategia debe buscar confrontaciones en la estructura cognitiva con la dinamización del discurso lingüístico para poder facilitar procesos transformadores profundos en el individuo tales como la comprensión y la imaginación, sólo así se podrán realizar otras nuevas estructuras y otros discursos producto de un proceso intencional.

En este sentido, una estrategia hacia la promoción de la lectura debe contemplar: las condiciones, expectativas, intereses y necesidades de orden cognitivo y lingüístico del grupo de posibles lectores; el acercamiento didáctico a los materiales de lectura y unos criterios sólidos para la selección de dichos materiales.

Algunas de las acciones que se pueden implementar en el aula serían:

- Concursos literarios
- Exposición y debate de libros.
- Feria de lectura.
- Visita de autores.
- La hora de lectura o del cuento.
- Concursos de lectura.
- Centros literarios, etc.

La escritura: La escritura es una forma de lectura y aunque implica un proceso cognitivo diferente, es igualmente una acción vital que acerca al conocimiento y concluye un proceso material de registro. Escribir exige un mayor nivel de apropiación de los procesos lingüísticos y de sentido. Es una posibilidad de identificarse en la construcción subjetiva y de diferenciarse en la singularidad; desde allí tiene connotaciones de carácter individual y colectivo. En lo individual puede significar una realización, una liberación o una evasión y en lo social puede ser considerada como un bien común, un patrimonio histórico que da cuenta de la cultura y de las épocas.



La escritura no es un proceso tan natural, requiere de algunas técnicas que se pueden adecuar al desarrollo y habilidades de cada estudiante. Sin embargo, en esa comprensión particular que se tiene del mundo previa a la escuela, hay disposiciones del sujeto para acceder a la escritura, máxime cuando ésta tiene relación directa con la lectura. Se aprovecharían entonces esas disposiciones para desarrollar el proceso de la escritura que no es lineal; es un proceso de elaboración de ideas y de construcción de sentidos; es una tarea lingüística de redacción. Es aquí donde encaja nuestro propósito del área de formar niños y jóvenes productores de textos.

La estrategia o acciones posibles de animación a la escritura debe dirigirse hacia la producción de textos de todo tipo: expositivos, argumentativos, informativos o narrativos. Algunas de estas acciones pueden ser:

- Talleres de escritura: escritura libre o automática, imágenes generadoras, etc.
- Diagramas conceptuales.
- Construcción grupal de textos.
- Juego de palabras.
- Tertulias de discusión y producción de textos.
- Elaboración de guiones para la representación, etc.

En conclusión, podemos decir que La lectura y La escritura son las acciones centrales de una didáctica lúdica que busca, en Lengua Castellana, desarrollar las competencias comunicativas expresadas en la interpretación, la argumentación y la proposición de diferentes tipos de textos. Todo esto puesto en práctica por medio de estrategias que pretenden romper los rígidos esquemas que desde una posición de poder manipulaban el espacio, el tiempo y las metodologías de trabajo.¹

Además, con el ánimo de cumplir con los estándares curriculares para la excelencia en educación se desarrollará la siguiente metodología:

LECTURA COMPRESIVA DE TEXTOS ESPECIALMENTE DE OBRAS LITERARIAS

Para alcanzarlo se desarrollará el Plan de lectura y escritura institucional, bajo los parámetros emitidos por la Secretaría de Educación Municipal y el aval del consejo académico y directivo.

El tipo de obras es seleccionado de acuerdo con el nivel de desarrollo de pensamiento. La valoración de este desempeño podrá hacerse a través de las

¹ Aspectos retomados del Proyecto Plan de Área, desarrollado por el docente Luís David Vásquez.



diferentes estrategias planteadas en el proyecto del Plan lector; entre las que se destacan: exposiciones, resúmenes, ensayos, dramatizaciones, valoraciones escritas, reseñas literarias, controles de lectura, etc.

LECTURA, INTERPRETACIÓN Y PRODUCCIÓN DE DIFERENTES TIPOLOGÍAS TEXTUALES

Los estudiantes leerán, interpretarán y producirán diferentes clases de textos conforme a las orientaciones de cada docente. Esto varía según los niveles de educación y el desarrollo de las temáticas previstas para cada periodo académico.

GRAMÁTICA Y SUS COMPONENTES (FONÉTICA, MORFOLOGÍA, SINTAXIS, ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA)

Este aspecto se desarrollará a través de talleres propuestos por el docente. Usaremos los textos que se encuentren en la biblioteca de la institución además de material fotocopiado suministrado por los docentes.

EL MATERIAL DIDÁCTICO Y USO DE LA TECNOLOGÍA

El material didáctico, la televisión, el DVD, el CD, el uso del computador, internet, entre otros serán herramientas indispensables para enriquecer los procesos cognitivos.

METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO PERMANENTE DE LAS HABILIDADES COMUNICATIVAS: LEER, HABLAR, ESCRIBIR, ESCUCHAR

Elaboración de talleres integrales donde se combinen práctica y teoría.

METODOLOGÍA PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

Competencia argumentativa: actividades para determinar la exactitud de una aseveración. Identificar fuentes confiables, dar solución a problemas y sustentarlos, hacer preguntas relevantes. Justificar ideas, construir ideas sobre las ideas de los demás; elaborar sus propios juicios, etc.

Competencia interpretativa: Deberá realizarse a través de talleres prácticos las siguientes actividades y acciones de pensamiento: Observar, comparar, clasificar, ordenar, pronosticar, ordenar en secuencias, resumir, sacar conclusiones, reconocer hechos, detectar información relevante.

Sacar conclusiones, pronosticar, realizar talleres gráficos, historietas, imágenes, cómics, entre otros.

Identificar tendencias, extraer supuestos no manifiestos, inferir, deducir, identificar la consecuencia de un argumento, determinar la tesis central de un texto.



Competencia propositiva: Actividades y acciones a través del trabajo de aula por medio de talleres creados por el docente, lo siguiente: Toma de decisiones, planteamientos de alternativas, conjeturas, pronósticos, formulación de hipótesis, generalizaciones, evaluación de hechos. Proponer soluciones creativas, elaboración de preguntas que replanteen una situación, toma de decisiones, verificación de hipótesis. Así como proponer soluciones viables, sintetizar, organizar ideas bajo un nuevo contexto.

12.EVALUACIÓN

La evaluación es un elemento dinamizador que permite realizar un seguimiento objetivo a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por tal motivo, cabe distinguir tres categorías básicas de evaluación aplicables en el desarrollo de los contenidos y procesos:

Autoevaluación: Mediante la autoevaluación los alumnos pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen. En la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados en los diferentes criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que el alumno aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad.

Coevaluación: Es el proceso de valoración conjunta que realizan los alumnos sobre la actuación del grupo, atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso

Heteroevaluación: Consiste en que una persona evalúa lo que otra ha realizado. El tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza es aquella donde el docente es quien, diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación y donde el estudiante es sólo quien responde a lo que se le solicita.

EVALUACIÓN LENGUA CASTELLANA

La evaluación en el área de lengua castellana tendrá las siguientes características:

PLANEADA: El educando deberá conocer los estándares curriculares, los logros y competencias que deberá alcanzar a través del año lectivo. Las actividades que desarrollará (exposiciones, talleres, trabajos escritos, valoraciones escritas, consultas, producciones, etc.) en la consecución del logro. Igualmente las actividades complementarias que deberá desarrollar en caso de que su proceso presente insuficiencias.



También deberá conocer la regularidad con la que se valorará su trabajo, fechas y criterios de evaluación para cada actividad.

CONTINUA: Se debe realizar de manera permanente y con un seguimiento que permita apreciar los procesos y dificultades que puedan presentarse en los procesos pedagógicos. Ante todo tipo de situaciones serán imprescindibles por parte del docente: el testimonio, la motivación, el afecto y el diálogo.

El seguimiento incluirá charlas con los educandos (as), su director de grupo, sus profesores, los padres de familia o instancias que se requieran. Igualmente es de gran importancia el seguimiento por escrito de la situación particular de cada estudiante.

INTEGRAL: Que tenga en cuenta las dimensiones de desarrollo del ser humano.

FLEXIBLE: Que tenga en cuenta los ritmos de desarrollo de los estudiantes en sus diferentes aspectos, por lo tanto, debe considerarse la historia del educando sus intereses, capacidades, limitaciones y en general su contexto y situación concreta.

SISTEMÁTICA: Organizada con base en enfoques, principios pedagógicos y que guarde relación con los objetivos de la educación, estándares, contenidos, etc.

PARTICIPATIVA: Que propicie las tres categorías básicas de evaluación.

FORMATIVA: Que posibilite reorientar los procesos de manera oportuna, a fin de lograr su mejoramiento.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La valoración final del educando(a) será el resultado de todo un proceso de acompañamiento y de desempeño de los estudiantes, para su promoción.

Se tiene en cuenta las tres dimensiones; cognitiva, motivacional y sicomotriz que se refleja en lo siguiente:

Participación en clase, sustentación de los temas consultados, realización de talleres, pruebas escritas, etc.

DESEMPEÑO BAJO: 0.0 a 2.9.

Desarrolla de manera ineficiente las actividades curriculares que le son requeridas durante la clase.



No manifiesta sentido de pertenencia a la institución.

Presenta tareas trabajos o evaluaciones fuera de la fecha indicada o no las presenta.

Falta frecuentemente a clase sin justificación alguna.

DESEMPEÑO BÁSICO: 3.0 a 3.9.

Alcanza la mayoría de las metas propuestas.

Desarrolla actividades curriculares que le son requeridas durante la clase, o en algunas ocasiones incumple con ellas.

Manifiesta sentido de pertenencia institucional.

En ocasiones presenta tareas, trabajos o evaluaciones fuera de la fecha indicada.

Incumple con la presentación de algunas tareas, trabajos o evaluaciones, o las presenta de tal forma que no cumplen con el fin propuesto.

Tiene faltas de asistencia, justificadas e injustificadas.

DESEMPEÑO ALTO: 4.0 a 4.7.

Alcanza todas las metas propuestas pero con algunas correcciones o con actividades de refuerzo realizadas dentro del período académico.

Desarrolla solamente las actividades curriculares que le son requeridas.

Manifiesta sentido de pertenencia institucional.

Es puntual y oportuno en la presentación de tareas, trabajos o evaluaciones.

Presenta los trabajos, tareas o evaluaciones con algunos errores o enmendaduras.

Tiene fallas de asistencia debidamente organizadas, pero que no afectan su responsabilidad académica

DESEMPEÑO SUPERIOR: 4.8 a 5.0.

Alcanza todas las metas propuestas, con calidad, sin correcciones y sin actividades de refuerzo.

Desarrolla actividades curriculares que superan las exigencias esperadas.

Manifiesta sentido de pertenencia institucional.

Es puntual y oportuno en la presentación de trabajos y evaluaciones.



Presenta correctamente las tareas.

Asiste puntualmente a todas las clases y cuando falta lo hace por motivos de fuerza mayor.

14.RECURSOS

- Textos guías.
- Fotocopias.
- Periódicos.
- Videos.
- Diccionarios.
- Grabadora.
- Internet.
- Enciclopedias.
- Material didáctico.
- Títeres.
- Frisos.
- Maletas viajeras.
- Televisor.
- Dvd.
- Video Beam.
- Salón de clases.
- Sala de audiovisuales.
- Sala de informática.
- Marcadores.
- Cartelera mural.
- Biblioteca, etc.

15.NECESIDADES

Dentro de las necesidades que presenta el área para un excelente desarrollo de las actividades y estrategias se destacan las siguientes:

- Falta de material bibliográfico (textos guías) actualizados.
- Dificultades para la adquisición de los textos propuestos en el desarrollo del Plan Lector.
- Falta de material audiovisual.
- Falta de grabadoras y Dvd.
- Falta de espacios adecuados para el trabajo fuera del salón de clase.
- Adecuación de la sala de audiovisuales, etc.



16. BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Rodríguez. Ricardo. Contextos del lenguaje. 6º - 11º. Bogotá. Editorial Santillana. 2004.

DE ZUBIRÍA, Julián. Hacia una pedagogía dialogante. Instituto Alberto Merani. Consultado en Internet: <http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/docs-pdf/general/Hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>

FRANCO Silva, Yaneth y otros. Metáfora 6º - 11º. Edit. Norma: Bogotá: 2006

ICFES. Castillo Bellén, Marta Janeth. La evaluación pro competencias en Lenguaje.

LA EVALUACIÓN EN EL AULA Y MÁS ALLÁ DE ELLA. Lineamientos para la educación preescolar básica y media del Ministerio de Educación Nacional.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115. De 1994.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos Curriculares, Lengua Castellana. Edit. Magisterio. Colombia: 1998

MORIN, Edgar. Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2007.

TEUN, VAN DIJK. Estructuras y funciones del discurso. Siglo XXI. 1980.

VÁZQUEZ, Grandeth. Luís David. Plan de área de lengua Castellana. Instituto de Formación de jóvenes y adultos ABC de Valencia. Córdoba. Colombia.